

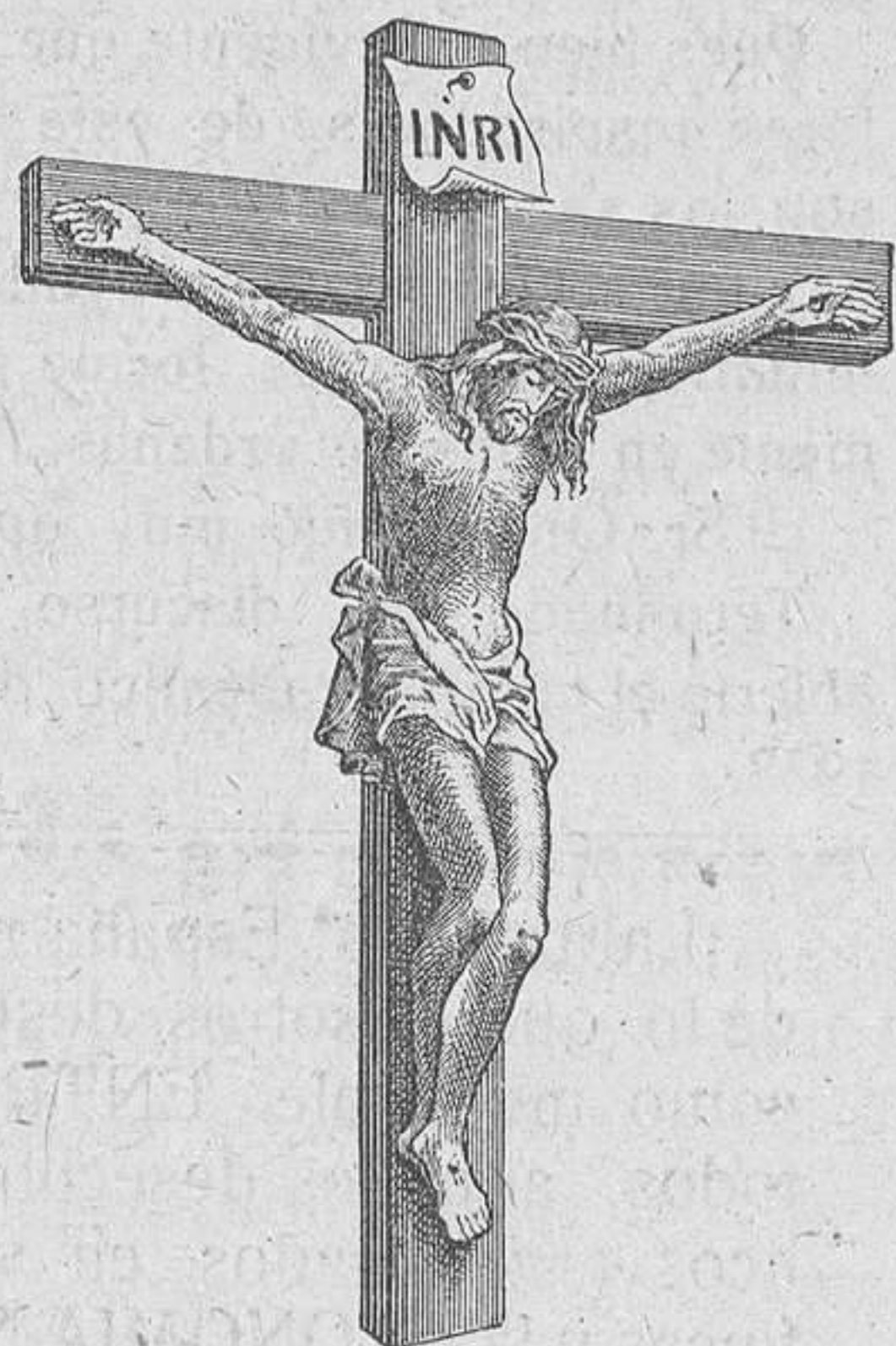
miróbriga

Año XIV

Ciudad Rodrigo 10 de Octubre de 1937. II Año Triunfal

Núm. 790

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO



PRIMER ANIVERSARIO

Don Juan Delgado Mena,

Capitán de Infantería, condecorado con las Cruces de María Cristina, Mérito Militar, etc.

murió gloriosamente por Dios y por la Patria,
el 15 de Octubre de 1936, en el Frente de Batalla
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— R. I. P. A. —

Su esposa: doña María de las Nieves Sánchez-Arjona y de Velasco; hijos: María de la Soledad, Luis y Manuel; madre: doña Manuela Mena; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral, que se celebrará el día 16 del corriente, en la Parroquia de San Isidoro, a las diez; por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en todas las Iglesias y Conventos de esta ciudad y arrabales, serán aplicadas por su eterno descanso, así como la que se celebre en la Iglesia de Puertas, y la función religiosa que se celebre en la Iglesia de San Agustín, este día.

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La voz del Caudillo

“.....estoy seguro de poder rendiros la plenitud histórica de España, caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana imperial y católico esta juventud que levanta la vista a Dios....”

S. E. el Generalísimo pronunció el día 1.º del corriente, por el micrófono de Radio Castilla, un discurso magnífico, cuyos conceptos son los siguientes:

«En este día, aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al mando supremo de todos los Ejércitos de tierra, mar y aire, quiero dirigir un mensaje al pueblo español; a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados; a los voluntarios de nuestros heroicos Tercios y Banderas; a

nuestra juventud de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.; a los servidores de la Administración pública; a todos los españoles, en fin, hermanados en el vínculo eterno de la unidad patria; a la nación entera hecha hoy y para siempre milicia, servicio y sacrificio.

No voy ahora a repetir el halagüeño balance del año transcurrido desde que recibí mi investidura aquí precisamente. Están los hechos recientes y contenidos en mi discurso del 18 de julio.

Con posterioridad a tan halagüeño saldo figura en el haber de las victorias las de Santander y Asturias. El frente del Norte está hacia su terminación inmediata y total. En el día de hoy han sido clavadas nuestras banderas junto a la Cruz de Covadonga, como nueva afirmación del poder y del triunfo de nuestro Ejército.

La guerra terminará victoriosamente en el Norte. Ganamos día a día la guerra con paso firme y seguro. Ganamos la guerra para ganar la paz para España.

La doctrina, oportunamente sembra

da en nuestro movimiento nacional, no servirá ya más categoría de mente verbalista sino de realidad. Empieza a serlo ya. Ahí tenéis el Consejo de la Ordenación del Trigo, como una batalla de la retaguardia digna de las que se riñen en vanguardia, que estamos dispuestos a ganar y que ganaremos sobre todo y por encima de todo.

Solemnemente os digo a los labriegos de España, simiente permanente de la riqueza nacional: hoy son los trigueros objeto de esta atención preferente de España. Muy pronto lo serán los ganaderos y pescadores de nuestra España.

A todos haré la justicia prometida. En esta hora en que España me expresa su adhesión inquebrantable estoy seguro de poder rendiros su ple-

nitid histórica, caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana imperial y católico esta juventud que levanta la vista a Dios y que nuestros mejores vigilan.

En los primeros días de la guerra, cuando carecíamos de todo y nuestra lucha parecía imposible al mundo, a un mundo que no nos ponderaba con debido rigor, yo, desde el otro lado del mar, dirigía la mirada hacia España para decirles a todos: Fe ciega en el triunfo. Lo tendremos, venciendo montañas de dificultades. Hoy la victoria ya es nuestra. Con harta fe, seguro de ello, la juventud, con el alma limpia y capaz de vivir al compás del anhelo fecundo de la paz, os repito: fe ciega en el éxito inquebrantable de la fecundidad de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta gloria. Seguridad firme en el fruto cierto del porvenir de la Patria: Una, Grande y Libre.

Patria, trabajo y justicia para todos cuantos la merezcan. Digo la merez-

can, porque quiero en esta hora advertir que nadie dé oído a voces de mediación que los capitostes de la España roja, otra vez lanzan, apoyados por las fuerzas secretas internacionales que les estimulan.

Sólo la victoria, la gran victoria final, será nuestra meta y a ella vamos constantemente, sin menospreciar la generosa sangre derramada, que es la mejor prenda de nuestro triunfo final. Vengan enhorabuena a nuestro campo cuantos españoles sean capaces de tener fe en el nuevo Estado que se ha forjado en nuestra grandeza, seguros de que nuestra juventud cerrará inexorablemente el paso a todos los que intenten llenarlo de oprobio.

En mi decreto de hoy trato de glorificar las figuras de los Reyes Católicos y con ello quiero rendir homenaje a los héroes de esta Cruzada Juventud española. ¡Arriba España! ¡Viva siempre España!».

BODAS DE ORO

Las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, preparan la celebración de las Bodas de Oro del Colegio de Ciudad Rodrigo

Los tres últimos días de la novena, que se está celebrando en la iglesia de San Agustín, en honor de la Santa Madre Teresa de Jesús, serán destinados este año de 1937, por sus hijas las Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, a dar gracias al Señor por los beneficios, que durante los cincuenta años, que lleva de existencia el Colegio, que tienen en esta ciudad, ha recibido de su misericordiosa Providencia.

Con ese fin se tendrá en mencionada iglesia de San Agustín, un solemne triduo los días 13, 14 y 15 de octubre, habiendo misa de comunión, a las siete de la mañana y fiesta eucarística a las siete de la tarde, con sermón que predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. don Joaquín Román Gallego, canónigo.

El último día, el día 15, fiesta de la Santa Madre Teresa de Jesús, la misa de comunión será a las siete y media, y habrá otra solemne, a las diez.

En la fiesta de la tarde, antes de la reserva que hará el Excmo. y Reve-

rendísimo Sr. Obispo, Dr. don Manuel López Arana, se cantará un solemne «Te Deum».

En dicho día, a las doce de la mañana, en el patio jardín del Colegio, si el tiempo está apacible, y si no en alguno de los salones, se dará una buena comida a cincuenta alumnas y parvulitos de los de las clases gratuitas. Algunos de los antiguos alumnos recordarán, al ver esta comida, aquellos desayunos y comidas que la caridad de la Madre Teresa Moncho, hace ya muchos años, anticipándose a las modernas cantinas escolares, hacía ella funcionar en este Colegio, para quitar en el invierno el hambre y el frío de los alumnos pobres que asistían a sus clases.

De nuevo recordamos que la ciudad entera debe tomar parte en estas fiestas para dar gracias a Dios por los favores, que con este Colegio, le ha concedido durante los cincuenta años transcurridos, y para pedirle que pueda continuar su meritoria labor de enseñanza y educación cristiana.

APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO

Misa del Espíritu Santo.—Acto académico.—Discurso.—Memoria.—Elocuentes palabras del Sr. Obispo.

El día 8 del corriente, tuvo lugar la apertura del Curso académico de 1937 a 1938, en el Seminario Colegio de San Cayetano.

A las diez y media, el Rector de dicho Centro, don Eusebio Obregón, celebró la misa del Espíritu Santo, a la que asistió la comunidad y las autoridades. Durante ella se entonaron diversos motetes y el «Veni Creator».

ACTO ACADÉMICO

Terminado el santo sacrificio, se celebró un acto académico en el Salón de actos del Seminario.

Ocuparon la presidencia: el Excelentísimo Sr. Obispo, Dr. don Manuel López Arana; el primer teniente alcalde, señor Martín Báez; juez de Instrucción, interino, señor Moro; profesores del Instituto, señores Hidalgo, Prieto y Jiménez; profesores de instrucción primaria, señores Hidalgo y Sánchez; representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Ballesteros; médico director del Hospital, señor Sánchez Hernández; secretario municipal, señor Carrera; por los Padres de Familia, señor de Velasco, y el Claustro de profesores del Seminario.

DISCURSO INAUGURAL

Dió comienzo el acto con la lectura de un bello trabajo sobre el tema «Forma y naturaleza de las nebulosas», por el profesor de Geografía, don Luciano Rodríguez, que fué muy aplaudido.

MEMORIA

El Prefecto de estudios, dió lectura a una Memoria sobre el Seminario en el curso de 1936-1937. Por ella consta que, a pesar de las dificultades propias de estos tiempos, la vida del Seminario se desarrolló normalmente durante el pasado curso. Estuvieron ausentes del Seminario 29 seminaristas, que defienden a Dios y a la Patria en los frentes. Uno de ellos, Ambrosio Rodríguez, cayó gloriosamente.

Después se especifican en la Memoria los donativos hechos al Seminario por diversas personas y asociaciones.

DISCURSO DEL SR. OBISPO

Por último, el Excmo. Sr. Obispo dirigió breves palabras para demostrar la necesidad de que los católicos ayuden al Seminario.

El triunfo, en todos los órdenes de la vida, lo consiguen siempre las ideas: las armas siguen a su ideal. Hoy la lucha está entablada entre el catolicismo y el bolcheviquismo.

Comentando un pensamiento de Santo Tomás, en el que afirma que el mayor don de la naturaleza es la persona humana, dice que, mientras el catolicismo defiende a la raza, la ley y la libertad, el bolcheviquismo defiende al instinto, la arbitrariedad y el despotismo; mientras las primeras ennoblecen al hombre, las segundas le colocan al lado de los brutos.

Pues bien, es evidente que los mejores inspiradores de esta doctrina son los sacerdotes y, por eso, nada hay tan necesario como ayudar al Seminario para que los forme perfectamente en todos los órdenes.

El Sr. Obispo, fué muy aplaudido.

Terminado su discurso, declaró abierto el curso académico de 1937 a 1938.

¡Labradores! España necesita de lo que vosotros despreciáis como inservible. ENTREGAD, todos, aquellos desechos metálicos arrinconados en vuestras fincas y la ECONOMÍA NACIONAL os quedará agradecida.

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7

CIUDAD RODRIGO

Léa V. todos los domingos MIRÓBRIGA

DR. SANTIAGO CORTES

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.
Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE PRÓTESIS.--Dentaduras fijas sin paladar.--Orificaciones.--Incrustaciones de oro.--Composturas al día.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Del Ayuntamiento

Calles al Generalísimo y al capitán Cortés.—La Capilla del Cementerio.—Otros asuntos.

El pasado sábado celebró sesión la comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, señor San Dámaso y de los concejales, señores Martín Baez, Aparicio, García, Cuesta del Muro y Domínguez Rodríguez.

Por aclamación se acordó dar el nombre del General Franco, a la calle titulada hoy de don José Cascón, colocando en ella una artística lápida de mármol, la cual será adquirida por suscripción popular.

También acordó la Corporación dar el nombre de Plaza del Capitán Cortés, defensor heroico del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, a la Plaza situada delante del Cuartel de la Guardia Civil.

Así mismo se acordó restaurar la lápida conmemorativa del Centenario del Sitio de esta Plaza y ponerla en el lugar donde estuvo colocada anteriormente, poniendo, con esta medida, fin a una salvajada cometida durante los pasados años.

LA CAPILLA DEL CEMENTERIO

Para dar satisfacción a los sentimientos católicos de la mayoría del vecindario, se acordó colocar las cruces que fueron retiradas de la fachada del Cementerio y de abrir de nuevo al culto, previas las obras necesarias, la Capilla del Cementerio, trasladando el depósito de cadáveres a otro lugar.

OTROS ASUNTOS

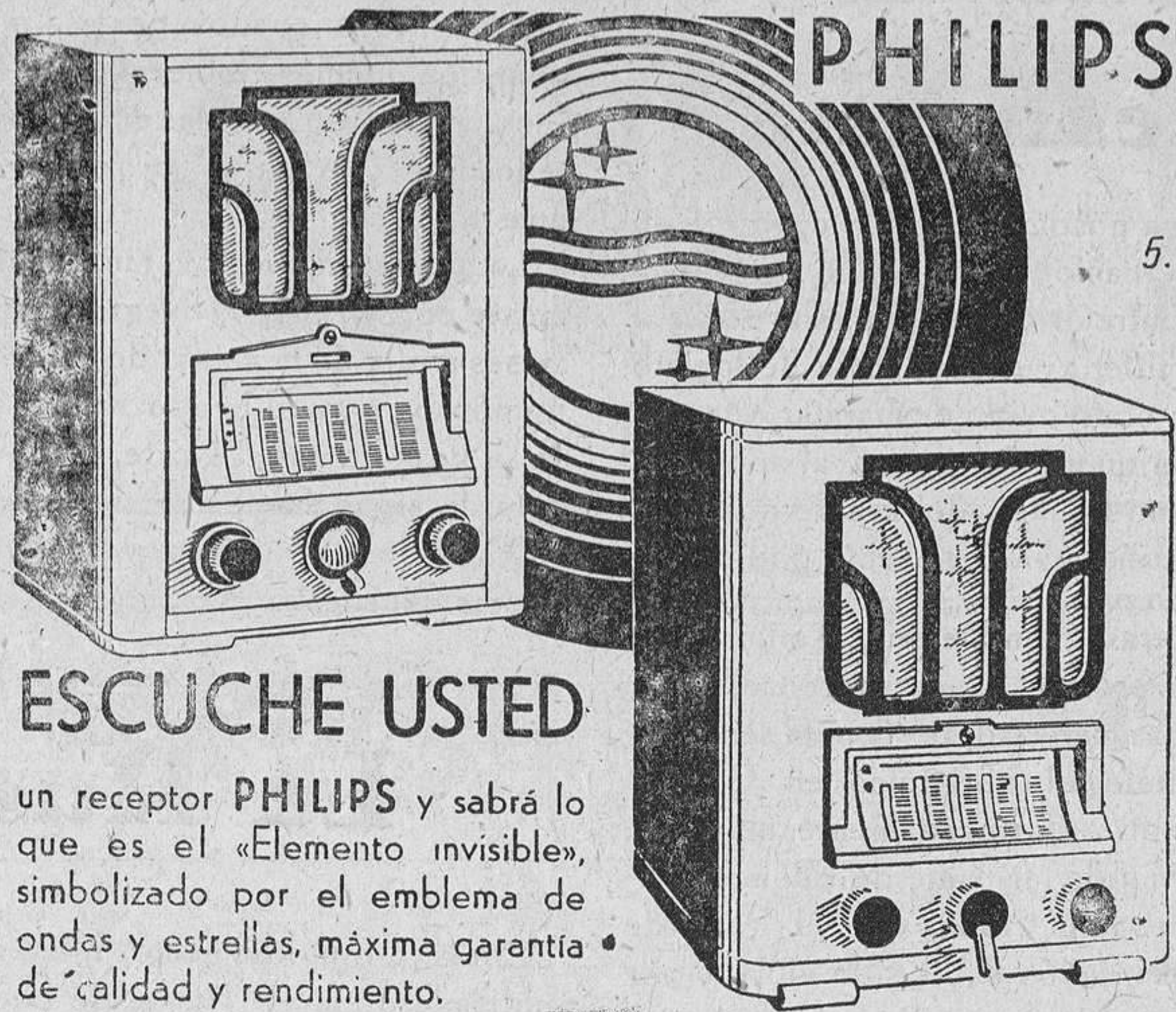
Se dió cuenta de las personas que han de formar la Junta para la formación del Reparto de Utilidades.

Se concedieron diversas licencias de obras, y fueron despachados otros asuntos, con lo que se dió por terminada la sesión.

Suscripción para el Acorazado «España»

(Continuación)

José Durán, 10 pesetas. Viuda de Guitián e hijos, 15 id. Juana Hernández, 2,50 id. Jesús Martín, 15 id. Raimundo Moro, 2 id. Silvestre Martín, 4 id. Agustín Pazos, 4 id. Avelino Emilio, 5 id. Víctor Aparicio, 5 id. Enrique Domínguez, 5 id. Prudencio Rodríguez, 10 id. Pedro Dorado, 5 id. Alonso S. Conde, 5 id. Viuda del Castillo 5. Angel Vicente 1 id. Juan Anto-



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

- AVISO -

HOY, a las once y media, comenzarán en las Escuelas de niños de ambos Arrabales, las lecciones para OBREROS que ha organizado la Asociación de Padres de Familia y Sección de Maestros Católicos de esta ciudad.

nio Pérez, 10 id. Mateo Prieto, 10 id. Hija de Camisón, 15 id. Juan Villarón, 5 id. Paulino Galán, 1 id. Manuela Aparicio, 1 id. José Manuel Hidalgo, 10 id. Martín Romo, 10 id. Primoroso Torres, 2 id. Caridad y Luisa Aparicio, 10 id.

(Continuará).

Nota de la Alcaldía

— MULTAS —

Gabriel Román, por expender leche conteniendo agua, 15 pesetas.

Antonio Muñoz, Mercedes Martín, Manuel Rubio y Mercedes Martín, 5, 25, 20 y 5 pesetas, respectivamente, por el mismo concepto.

José Tetilla Cabezas, por exceso de velocidad en el automóvil que conducía y llevar los faros apagados, 10 id.

Viuda de Eladio Rivera, por aumentar el precio de los artículos en un 160 por 100 más, de que los vendía antes del 18 de Julio de 1936, 25 pesetas.

NOTICIAS

—El próximo día 15 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Delgado Mena, capitán de Infantería, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria, en el frente de batalla. A su viuda: doña María de las Nieves Sánchez Arjona y de Velasco; hijos: María de la Soledad, Luis y Manuel; madre: doña Manuela y demás distinguida familia, reiteramos nuestro sentido pésame, pidiendo a Dios una oración por eterno descanso del heroico militar.

—Ha llegado a nuestra ciudad procedente de Madrid, la señora Marquesa Viuda de Villa-Alcázar. Sea bien venida.

--Desean madrina de guerra, los soldados Pedro Bengoechea, Alonso Gil, Felipe Vicente y Francisco González, del Batallón de Zapadores, número 7, 15 Compañía.

—Días pasados, en la iglesia parroquial de San Isidoro de esta ciudad, han contraído matrimonio, la bella y elegante señorita Antonia Ibañez Sáez, maestra de Serradilla, con el médico titular de Zamorra, don Francisco Domínguez Unceta, siendo apadrinados por doña Antonia Sáez, tía de la novia y don Carlos Domínguez Sánchez-Bordona, tío del novio. Bendijo la unión el Consiliario de la Federación Agrícola Mirobrigense, don José María Blanco.

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Titulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

La boda se celebró en la mayor intimidad.

Nuestra felicitación.

—Hemos saludado a nuestro querido amigo, don Vicente Segovia Fardique, cura párroco de Villar de Ciervo.

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

SE VENDE una huerta, en la Calleja de las Viñas. Para tratar sobre ello, con la Sra. Vda. de don Francisco Paniagua, que habita en la misma. Ciudad Rodrigo.

LÉA V. TODOS LOS DOMINGOS
MIRÓBRIGA

Este número está
visado por la
censura

MP. DE ENRIQUE CARRERA. CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

LAS INTRIGAS ROJAS INTERNACIONALES

Maniobra deshecha

Las diáfanos palabras del Generalísimo en su discurso augural del 1.º de octubre, han venido oportunamente a deshacer una peligrosa maniobra que venía dibujándose en la sombra contra nosotros. No puede haber mediación en nuestra guerra. Sería traicionar la memoria de los héroes que han dado su vida por España. Era necesario que esta rotunda declaración disipara la atmósfera que se intentaba crear.

¿De dónde vino la iniciativa? No lo sabemos a ciencia cierta, pero es evidente que el consejo fué dado en los centros ginebrinos donde la España roja, por sus orígenes masónicos, cuenta con sólidas simpatías. Los reiterados fracasos de orden bélico habían hecho bajar mucho el papel marxista en Ginebra donde una mayoría de Estados dignos habían tenido el valor de recusar la pretensión de Negrín de volver a sentarse en la mesa del Consejo. Desastres militares, derrotas diplomáticas, la situación no podía ser más desesperada. Entonces fué cuando se ideó la suprema maniobra, sabiamente urdida y preparada, cuyo fin era desconcertar a la opinión internacional, provocar luego una reacción de las potencias y, aprovechando este estado de espíritu, obligarnos a aceptar una paz roja, impuesta desde fuera.

El truco era el siguiente: las potencias estimaban que las simpatías de Italia y Alemania por la España nacional ponía en peligro la plena independencia de España, condición indispensable para el futuro equilibrio europeo; y, partiendo de esta convicción (!) redactaban una nota concebida en términos de la mayor energía, reclamando la salida de todos los voluntarios, sin contar, naturalmente, la escoria internacional que en filas apretadas combate por los rojos después de haber recibido en bloque la nacionalidad española.

No contentos con ésto, los inventores del complot harían inmediatamente una presión fortísima sobre el Gobierno nacional para obligarle a aceptar una mediación cuyos términos ya han sido examinados en Ginebra y en París y que, según afirman las personas bien enteradas, han sido llevadas a Valencia por el nefasto Portela Valladares.

La firme actitud del Generalísimo, la

enérgica postura de Italia cuyo prestigio internacional ha salido agigantado de las entrevistas de Berlín entre Mussolini e Hitler, y la prudencia de Inglaterra han conseguido desbaratar esta conspiración que, sólo gracias al apoyo del Gobierno francés del Frente Popular y de la Rusia soviética, había podido ponerse en pie.

Mientras Yvon Delbos, el ministro de los izquierdistas franceses, redactaba en términos amenazadores la nota sensacional, el delegado británico en Ginebra Mr. Elliott—afortunadamente no se había permitido el viaje de Eden—reconocía desde la tribuna que el Pacto de No Intervención había sido violado por las dos partes y que, por lo tanto, no se podía seguir una acción unilateral. Al mismo tiempo el conde Grandi visitaba el propio Eden en el Foreign Office y le daba a entender muy netamente que los manejos ruso-franceses tendían nada menos que a cerrar la puerta a cualquier aproximación italo-inglesa. Si esos manejos servían las intenciones secretas del ministro inglés, no tenía más que adherirse a ellos. En cambio, si estimaba que la amistad entre Inglaterra e Italia era el medio que debía estabilizar la paz en Europa, le suplicaba no diera ningún paso inconsiderado.

La posición de Italia es muy clara, y muy sólida al mismo tiempo. Jamás se ha negado a que se considerara de frente el problema de la retirada de los voluntarios, pero como quiera que ella no fué la que empezó y que por otra parte estima indispensable para salir del presente atolladero la destrucción de una ficción peligrosísima y el reconocimiento de la beligerancia a los dos bandos que combaten en España, reclama que todo se haga de una vez y no fraccionariamente como desean los pescadores de río revuelto.

Mr. Eden, ante esta firme actitud del conde Grandi, ha demostrado que es hombre prudente; ha procurado dar a Italia todas las satisfacciones que exigía, asegurándole que el problema de los voluntarios, que es de tan candente actualidad, ha de unirse forzosamente a otros problemas de los cuales es inseparable. En estas condiciones la nota de Delbos carecía totalmente de interés. La maniobra franco-soviética venía a caer por los suelos.

No por ello, sin embargo, pierden

sus esperanzas los marxistas estúpidamente envalentonados por esa pertinaz adhesión de unos Gobiernos que son directamente responsables ante Dios y ante los hombres de la prolongación de nuestra guerra.

La palabra mediación, lanzada tímidamente por el propio Negrín hace tres meses a raíz de la caída de Bilbao que significaba para el bando rojo la ruina de su poderío en el Norte, esa palabra absurda sigue haciendo su camino por las Cancillerías y dentro y fuera de las esferas oficiales.

Era necesario, era hasta urgente que el jefe supremo de la nueva España hiciera oír su voz autorizada sobre un asunto como éste en el que cada uno tiene que tomar sus responsabilidades.

Lo ha hecho el Generalísimo con una claridad que no deja lugar a dudas y con una serenidad que será para todas las naciones que tienen la mirada en España la mejor garantía de la fe inquebrantable que sienten todos los españoles dignos de la proximidad del radiante y definitivo triunfo de la verdadera España.

La Rusia soviética

Cifras prodigiosamente interesantes publicadas por el Times, de Londres, sobre el comercio y la industria rusas del petróleo... y de las que se deduce que este comercio y esta industria están, aunque parezca increíble, en plena decadencia.

¡Todo un triunfo de la colectivización y de las monsergas que están ensangrentando y arruinando a los pueblos que tienen la desgracia infinita de contar con ciudadanos imbéciles que creen en ellas!

Las exportaciones rusas de petróleo han caído verticalmente.

De 6.117.000 toneladas, en 1932, a ¡¡¡2.633.000 toneladas en 1936!!!

Es decir: una caída de 56 por 100 que más que caída es un salto mortal.

Por PRIMERA VEZ en la historia económica de la Rusia contemporánea, se ha asistido en el mismo año de 1936, al fenómeno inverosímil de que el Gobierno soviético haya tenido que ¡¡¡IMPORTAR!!! 46.000 toneladas de petróleo.

Es algo así como si se supiese el día menos pensado que Brasil importaba café.

Se le prometió a los rusos—¡pobre rebaño!—que con el plan quinquenal TRIPLICARIAN la producción americana de petróleo.

—Dentro de cinco años—gritaba en los mítins Kameneff—todo el oro del mundo será nuestro, porque seremos los amos del petróleo.

En efecto: la producción americana de petróleo sigue siendo de 450 millones de barriles al año y la producción rusa no ha podido pasar, a pesar de los discursos, de los 30 millones de barriles.

Algo sabe de esto del petróleo ruso el «camarada» Inda.

Total: que lo mejor de todo será fusilar a los ingenieros rusos que, evidentemente, son «facciosos» vendidos a la contrarrevolución y al capitalismo.

Es en lo que suelen acabar en Rusia todas las estadísticas desconsoladoras.

¡Rusia importando petróleo!

Es todo lo que hacía falta ver para comprender la magnitud de la catástrofe de un pueblo inloquecido por una taifa de criminales natos.

Compre V. MIROBRIGA

Llega el invierno; agua y nieve llenan las trincheras; nuestros hermanos que allí están defendiendo la Patria, esperan que las mujeres españolas se acuerden de ellos.

Tiempo frío; en tu hogar acogedor y templado, disfrutas de bienestar; no olvides al que te lo defiende bajo la lluvia y la helada.

Cera Litúrgica Garantizada

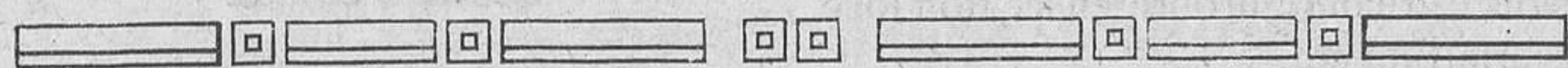
de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Países Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valadoid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

